



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección de Políticas para el Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria - DIPODA	OL
N° DE FOLIO	

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

La Educación
No Para

Lima, 03 de agosto del 2018

SINAD: 148282

OFICIO MÚLTIPLE N° 013 - 2018-MINEDU/VMGP-DIGESU-DIPODA

Doctor

CEZAR MARCELINO MAZUELOS CARDOZO

Rector de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

Av. Mercedes indacochea N° 609 - puerta 01

Huacho - Haurua - Lima

Presente.

Asunto : Becas de estudios superiores universitarios otorgadas por el
Gobierno de Brasil para el año académico 2019.

De mi consideración:

Sirva la presente para saludarlo y, a la vez, comunicarle que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, por intermedio de la División de Temas Educaciones, ha anunciado la convocatoria al proceso de selección para el Programa de Estudiantes-Convenio de Graduación (PEC-G) correspondiente al año 2019.

Dicha convocatoria se inscribe en el marco de la estrategia de cooperación brasileña de fomento a la cooperación internacional en el campo educativo, cultural y científico-tecnológico; y tiene por objetivo que estudiantes peruanos puedan realizar estudios de pregrado en todas las áreas de conocimiento en instituciones de enseñanza superior, tanto públicas como privadas, del citado país.

En tal sentido, los estudiantes de su casa de estudios interesados en obtener tales becas deberán cumplir con los requisitos y condiciones para la postulación que se detallan en el sitio oficial de Internet del programa: http://www.dce.mre.gov.br/PEC/G/processo_seletivo/inscricoes/2019.php y presentar sus candidaturas hasta el 31 de agosto de 2018.

Para mayor información, sírvase contactar a la Oficina de Cooperación Educativa de la Embajada de Brasil en Lima al correo cultural.lima@itamaraty.gov.br o al teléfono 512-0830, anexo 4149.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial estima.

Atentamente,



Carla Elena Anduaga Rodríguez
CARLA ELENA ANDUAGA RODRIGUEZ
Directora de Políticas para el Desarrollo y Aseguramiento
de la Calidad de la Educación Superior Universitaria

CEAR/sdjg